

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **166**

Fecha: 29/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA	OTROS	Auto pone en conocimiento de las partes las comunicaciones allegas al diligenciamiento, en relación con la existencia de dinero a favor de esta actuación. - Se acepta la renuncia presentada por el Dr. JUAN CARLOS GIL JIMÉNEZ.	28/11/2022	1
1100131 03 021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA	OTROS	Auto pone en conocimiento del Liquidador, las manifestaciones realizadas por el apoderado del deudor, sobre la existencia de pagos de la arrendataria a favor del mismo.	28/11/2022	1
1100131 03 021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA	OTROS	Auto pone en conocimiento Atendiendo las disposiciones contenidas en el artículo 228 del C.G.P., al igual que el informe secretarial, téngase en cuenta que el apoderado del actor Dr. NEGRÓN ROZO, de forma extemporánea, solicitó la comparecencia del perito designado.	28/11/2022	1
1100131 03 021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA	OTROS	Auto requiere ... se ordena REQUERIR al auxiliar (Liquidador) para que proceda a CORREGIR y ACTUALIZAR, en los términos indicados en esta providencia y la del 18 de mayo pasado, se le concede término. Una vez se cumpla con lo dispuesto se señalará la oportunidad para realizar la diligencia pendiente.	28/11/2022	1
1100131 03 021 1984 09039	Concordato	ALFONSO SAAVEDRA	OTROS	Auto resuelve Solicitud El señor Liquidador, a su petición de autorización de enajenación, deberá estarse a lo dispuesto en auto de la fecha.	28/11/2022	1
1100131 03 049 2020 00321	Ordinario	CARLOS JAVIER LOZANO REINOSO	CARLOS SANTAMARIA ARIZA	Sentencia de Primera Instancia	28/11/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO